Gonzalo Vázquez

El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados

Universidad Nacional de Quilmes Editorial

En este artículo presentaremos algunas cuestiones centrales para una discusión sobre las condiciones de sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados en el contexto actual de nuestras economías latinoamericanas. Este tema resulta prioritario por varias razones: i) todas las políticas de promoción de emprendimientos tienen incorporada –implícita o explícitamente– una idea acerca de la sostenibilidad, a partir de la cual se diseña, implementa y evalúa su intervención; ii) estas ideas influyen decisivamente en la subjetividad de los propios trabajadores autogestionados y sus iniciativas; iii) el desarrollo de experiencias económicas alternativas requiere que se las reconozca como formas institucionales legítimas de organizar el trabajo y satisfacer las necesidades humanas, para ello hace falta que diversos actores sociales compartan una visión, criterios de análisis y expectativas sobre estas experiencias (Coraggio, 2008); iv) es una dis-

cusión clave en la lucha cultural y política por otra economía: la cuestión de la sostenibilidad debe ser debatida e incorporada en las reivindicaciones de los trabajadores y los movimientos sociales, frente al Estado y al conjunto de la sociedad.

En el campo de la economía social y solidaria (ESS) tanto la propia definición de sostenibilidad como el alcance de su aplicación están en discusión. Consideramos que la *sostenibilidad* es una noción actualmente en construcción y que en principio hace referencia a la capacidad de perdurar en el tiempo de cierta actividad, proceso o institución.

Conviene aclarar qué entendemos por *emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados* (EATA): 1) emprendimientos *asociativos*: agrupan a trabajadores de distintas unidades domésticas que se unen voluntariamente para realizar actividades y alcanzar objetivos comunes, bajo diversas formas organizativas; 2) de *trabajadores*: surgidos a partir de las capacidades de trabajo de sus integrantes, recurso central de la organización que, junto con otros recursos, ellos mismos gestionan en función de sus propios intereses; 3) *autogestionados*: sin dueño ni patrón, el conjunto de trabajadores son colectivamente poseedores de los medios de producción, se organizan y toman decisiones bajo formas democráticas y participativas; 4) producen bienes y servicios, destinados principalmente a la venta en los mercados para generar ingresos monetarios, aunque también al autoconsumo o al trueque con moneda social; 5) sus prácticas y relaciones sociales se apoyan en *valores* tales como solidaridad, confianza y pluralismo, tanto internamente como también en la relación con la comunidad en donde están insertos; 6) su sentido último es la *reproducción de la vida* de los trabajadores y sus familias: están orientados hacia la satisfacción de sus necesidades y no hacia la acumulación de ganancias y capital. En la realidad estos rasgos no se desarrollan de la misma manera e intensidad en todos los EATA, sino que se manifiestan en las prácticas de manera gradual y tendencial.[1]

La perspectiva de economía sustantiva establece que son diversas (plurales) las formas en las que una sociedad puede organizar (y de hecho, organiza) lo económico. A partir de investigaciones antropológicas y sociológicas, Karl Polanyi postula que en todas las sociedades conocidas se encuentran presentes (al menos) cuatro *principios económicos*: *reciprocidad*, *redistribución*, *administración doméstica* e *intercambio*. Cada uno de estos principios se desarrolla en combinación con ciertos *modelos institucionales: simetría, centralidad, autarquía* y *mercado*, respectivamente. La manera en la que estos principios se aplican es diversa y propia de cada sociedad histórica, que los *institucionaliza* en función de su organización social

[1] Dentro de este recorte empírico quedan comprendidos diversos tipos de emprendimientos asociativos, por ejemplo: emprendimientos barriales que agrupan a familiares y vecinos para la producción de bienes (alimentos, textiles, artesanías, vinculados a la vivienda, etc.); organizaciones de productores locales que se juntan para financiarse, comprar, producir y vender colectivamente; mutuales o cooperativas prestadoras de servicios urbanos (agua, energía, transporte, educación, salud, etc.); empresas recuperadas organizadas como cooperativas que agrupan a gran cantidad de trabajadores; entre otros emprendimientos que podemos observar crecientemente en nuestro país y región.

vigente. Son también diversas las maneras en las que estos principios e instituciones se combinan en cada sociedad, pudiendo ser algunos predominantes y otros subordinados o marginales en una determinada organización social (Polanyi, 1975).

Enmarcados en esta perspectiva de economía sustantiva, para organizar el análisis de las diferentes ideas en el debate sobre la sostenibilidad, pueden reconocerse dos grandes líneas de argumentación: 1) un conjunto de autores que afirman que, para alcanzar la sostenibilidad, es necesario *fortalecer la capacidad de los emprendimientos para competir en los mercados*; y 2) otros autores que consideran que la sostenibilidad de los emprendimientos depende del *desarrollo de instituciones y políticas basadas en otros principios económicos: reciprocidad, redistribución, administración doméstica y planificación*. Esta diferenciación analítica entre dos conjuntos no debe ocultar el hecho de que todos los autores del campo de la ESS reconocen el papel fundamental que debe jugar el Estado y sus intervenciones para permitir o favorecer la sostenibilidad de los EATA en el contexto actual de nuestras sociedades capitalistas.

1. Las posturas que plantean la necesidad de fortalecer las capacidades de los EATA para competir en los mercados

Los argumentos que quedarían incluidos en este primer conjunto serían los siguientes: los que proponen la consolidación del modelo de la cooperativa autogestionaria competitiva; los que plantean la necesidad de desarrollar las capacidades emprendedoras de los EATA; los que proponen avanzar en una estrategia asociativa entre los EATA para fortalecer su capacidad colectiva de ganar mercados frente a las empresas capitalistas. Presentaremos estas ideas a través de los aportes de Singer, Gaiger y Núñez, respectivamente.

Impulsar y extender el modelo de la cooperativa autogestionaria inserta en los mercados y con capacidad competitiva (Singer)

Paul Singer sostiene que las cooperativas de trabajadores autogestionados son una forma de producción superior a la empresa capitalista, y que –si se dan los necesarios apoyos estatales para permitirles una inserción adecuada en los mercados– las cooperativas podrán ser competitivas y conformar un sector integrado y autosostenible, incluso desplazando paulatinamente a las formas capitalistas de producción.

Universidad Nacional de Quilmes Editorial

Los argumentos de este autor acerca de la superioridad de los emprendimientos de trabajo asociativo y autogestionado pueden sintetizarse de la siguiente manera: los conflictos internos son menores y se resuelven abierta y participativamente; toda la información relevante fluye en toda la organización; las decisiones colectivas son más acertadas porque toman en cuenta la opinión y experiencia de todos los trabajadores, entre otras razones.[2]

La visión de Singer es claramente optimista acerca de las capacidades de crecimiento y sostenibilidad de los EATA y en general de la ESS: "La extraordinaria variedad de organizaciones que componen el campo de la economía solidaria permite formular *la hipótesis de que ella podrá extenderse hacia todos los campos de actividad económica*. No hay, en principio, ningún tipo de producción y distribución que no pueda ser organizado como emprendimiento solidario". Pero aclara que es necesario que se garanticen ciertas condiciones para lograr este resultado: "para que esta hipótesis se haga realidad en los diversos países *es necesario garantizar las bases de sustentación para la economía solidaria*. Las más importantes son las fuentes de financiación, redes de comercialización, asesoramiento técnico-científico, formación continua de los trabajadores y apoyo institucional y legal de parte de las autoridades gubernamentales" (Singer, 2007, p. 73; cursivas en el original).

Para este autor, así como las empresas capitalistas ya disponen de *bases de sustentación* (apoyo de otros grupos económicos, bancos comerciales, cadenas de comercialización, etc.), el apoyo financiero, comercial y tecnológico es clave *para que los EATA puedan insertarse más competitivamente en los mercados* frente a aquellas. Es en este aspecto en donde Singer pone el acento y para lo cual demanda la imprescindible acción promotora por parte del Estado. Una vez lograda esta estructura pública de promoción y apoyo –que ofrezca una "base de sustentación" a los EATA– la condición clave para la sostenibilidad pasaría a ser la capacidad de autogeneración de ingresos por parte de los emprendimientos a partir de su inserción mercantil.

A su vez, este autor postula una condición de sostenibilidad más amplia y ambiciosa para el conjunto de las experiencias de la ESS, pero que se enmarca en el cumplimiento de las condiciones anteriores:

> La construcción de un sector integrado de empresas e instituciones que se rigen por los principios de la economía solidaria es condición esencial para evitar que el destino de la iniciativas y experiencias se restrinja al dilema sombrío de [...] la degeneración o la quiebra. La construcción de las habilidades dentro de los principios de la solidaridad sería perfectamente posible si cada

[2] Otra ventaja que podríamos agregar, por su relevancia en esta discusión, es que las cooperativas no requieren obtener el excedente monetario destinado a engrosar la ganancia del capital, por lo que sus precios (ante similares costos de producción) pueden ser más bajos que los de las empresas capitalistas.

> emprendimiento pudiera financiarse, abastecerse, dar salida a su producción, perfeccionarse tecnológicamente y educar a sus miembros en intercambio con otros emprendimientos solidarios (Singer, 2007, p. 73).

Aun cuando para Singer el Estado tiene un rol importante en la promoción de los EATA, a partir de su interpretación de las experiencias de Mondragón en el País Vasco y de Brasil, también señala que "el desarrollo de la economía solidaria y su integración en un sector puede darse de abajo hacia arriba, por iniciativa de las mismas empresas e instituciones de fomento. Esta alternativa parece preferible para preservar la autenticidad de las organizaciones solidarias, que depende de su democracia interna y de su autonomía externa" (Singer, 2007, p. 74).

Mejorar las capacidades emprendedoras a partir del desarrollo del potencial productivo del trabajo asociativo y autogestionado (Gaiger)

Luiz Inácio Gaiger[3] afirma en sus trabajos que los emprendimientos de la economía solidaria pueden ser considerados organizaciones *viables* y *alternativas* solo si logran aprovechar el potencial productivo del trabajo asociativo y autogestionado a través del desarrollo de capacidades en el propio emprendimiento, tanto en su organización y relaciones internas, como en sus vinculaciones con actores e instituciones externas (con otros emprendimientos, instituciones promotoras, el Estado, otros actores del mercado) (Gaiger, 2006, 2007 y 2008).

Gaiger (2008) plantea que se ha reflexionado y aprendido mucho sobre la dimensión asociativa y solidaria en los emprendimientos, pero demasiado poco sobre su *dimensión emprendedora*, lo que en su opinión representa un gran problema, ya que la horizontalidad en las relaciones o la participación en los movimientos sociales no bastan para lograr la viabilidad de los emprendimientos.

Gaiger advierte que la reflexión sobre el *emprendedorismo* en el marco del trabajo asociativo y autogestionado debe hacerse desde una abordaje diferente al usual: "Por ser organizaciones económicas los emprendimientos asociativos necesitan de *emprendedorismo*; por ser intentos alternativos precisan innovar en ese campo a través de un estilo de emprendedorismo propio, de carácter participativo y democrático" (Gaiger, 2008, p. 63, cursivas en el original).

El emprendedorismo suele ser considerado como un atributo individual, aunque en los emprendimientos asociativos puede ser un *atributo colectivo*. Según Gaiger, puede ser comprendido como "un atributo de la organización económica en cuanto a su capa-

[3] Gaiger ha coordinado los estudios más abarcativos sobre emprendimientos de la economía solidaria, en los que se encuestaron más de 22.000 emprendimientos asociativos en distintos estados de Brasil.

cidad de realizar las metas económicas y otras que dependen del éxito en esa esfera: a corto y mediano plazo demostrando la *eficiencia* de la organización; y a largo plazo evidenciando su *sustentabilidad*"[4] (Gaiger, 2008, p. 64). Y con respecto a estos dos últimos conceptos, define:

> La *eficiencia* de una organización económica refiere a su capacidad de preservarse y consolidarse a partir de los resultados de su funcionamiento. [...] La *sustentabilidad* de un emprendimiento refiere a su capacidad de generar condiciones de viabilidad y seguir funcionando a mediano y largo plazo. Involucra aspectos internos y externos, pero excluye aquellas estrategias que simplemente postergan compromisos asumidos o transfieren determinados costos de operación a la sociedad, como el empleo de tecnologías baratas y contaminantes o la depredación del ambiente natural. La sustentabilidad implica un nivel de desempeño que no produzca los beneficios esperados a costa de insolvencias futuras [...] (Gaiger, 2008, pp. 66-67).

El mismo autor ha elaborado una propuesta conceptual para incorporar la meta de la eficiencia en los emprendimientos, pero no en la comprensión neoclásica usual, sino como *eficiencia sistémica*:

> La eficiencia sistémica comprende la capacidad de promover la calidad de vida de las personas y propiciar bienestar duradero para la sociedad. Abarca los beneficios sociales, no meramente monetarios o económicos, para los miembros y el entorno de las organizaciones en cuestión, la garantía de longevidad para las mismas y la creación de externalidades positivas sobre el ambiente natural (Gaiger, 2007, p. 61).

Desde este punto de vista, serían *emprendimientos eficientes* aquellos que en el corto y mediano plazo puedan distribuir remuneraciones adecuadas entre sus trabajadores, reponer los medios de producción y lograr independencia respecto de las instituciones promotoras. Para ello los emprendimientos deben ser eficaces en el uso de técnicas contables y de gestión económica-financiera, en sus estrategias de producción y comercialización, invertir en la calificación de sus recursos humanos, lograr autonomía económica-financiera e institucional. En el largo plazo, los *emprendimientos sustentables* deberían ser capaces incluso de internalizar todos los costos ambientales y sociales de su propio accionar, lo que requiere autosuficiencia económico-financiera, capacidad de inversión, crecimiento productivo planificado, educación y cualificación permanente de los trabajadores, ampliación social del emprendimiento, preservación de articulaciones y alianzas estratégicas y empleo de

[4] Notemos que Gaiger (2008) utiliza el término *sustentabilidad* (y no *sostenibilidad*, como venimos utilizando en este trabajo). Reconocemos que ambos términos denotan un significado distinto, aunque en la práctica la mayoría de las veces se los emplea como equivalentes. Creemos que su distinción puede radicar básicamente en un mayor énfasis de la dimensión ecológica presente en el concepto de sustentabilidad.

tecnologías limpias y compatibles con el ambiente natural (Gaiger, 2008, pp. 66-67).

Sin embargo, este investigador reconoce que la distancia actual entre estas exigencias y la realidad es enorme, y plantea la necesidad de *promover activamente el desarrollo de esta capacidad emprendedora*, porque estima que no se generará espontáneamente. Para ello, Gaiger afirma que es fundamental conocer y saber aprovechar "las virtudes de la comunidad de trabajo", explotar el *potencial productivo del trabajo asociativo y autogestionado*, de manera que se pueda plasmar este potencial en resultados económicos concretos. Sintéticamente, este autor sostiene que: la cooperación en el trabajo multiplica la capacidad individual de cada trabajador; las decisiones colectivas conducen a resultados más eficientes; compartir conocimientos e información estimula la innovación y reduce costos de transacción; la confianza y el sentido de pertenencia a un proyecto común estimulan y motivan adicionalmente. Es en este sentido que Gaiger afirma que "la dimensión emprendedora es indisociable de la dimensión solidaria de los emprendimientos" (Gaiger, 2008, p. 62).

La posibilidad de que estas organizaciones puedan llegar a ser eficientes y sustentables se juega, entonces, en la capacidad que tenga cada una de sacar provecho económico del potencial de sus relaciones de trabajo basadas en la cooperación y la solidaridad:

> […] el diferencial decisivo para el éxito de los emprendimientos reposa en su capacidad de conciliar las relaciones de trabajo que le son propias con los imperativos de la eficiencia, de modo de convertir la propia cooperación en la viga-maestra de una nueva racionalidad. En esas circunstancias, los resultados pasan a depender en buena medida de las virtudes del trabajo asociado, en procura de la sobrevivencia del emprendimiento y en favor de los propios productores. El solidarismo y la cooperación en el trabajo, una vez internalizados como práctica cotidiana, propiciarían factores adicionales de eficiencia, en beneficio del emprendimiento (Gaiger, 2006, p. 5).

Avanzar en una estrategia asociativa entre los EATA *para aumentar su capacidad colectiva de competir con éxito en los mercados*

Orlando Núñez plantea la necesidad de propiciar, construir y consolidar una estrategia de asociaciones entre emprendimientos, ineludible para disputar un espacio y tener alguna posibilidad de sobrevivir en el contexto capitalista. Este autor enfatiza también en la lucha política y cultural como factor de sostenibilidad de los

emprendimientos autogestionados, pero no deja de señalar que *el poder debe disputarse también en los mercados*, asumiendo una "estrategia empresarial" frente a las empresas capitalistas:

> […] nosotros insistimos en la necesidad de tener una estrategia empresarial de mercado y una matriz de acumulación que permita crecer y competir exitosamente con el sistema capitalista que la adversa, igualmente consideramos estratégica su vinculación con movimientos sociales y políticos de cualquier índole que le permita visibilizarse como un grupo de presión en relación al Estado y a la sociedad en su conjunto (Núñez, 1996, p. 178).

Por su parte, Antonio Cruz (2009) plantea que existe un "imperativo económico" que impulsa a la conformación de redes entre emprendimientos: obtener escalas adecuadas en mercados muy competitivos, reforzar la posición relativa de emprendimientos y trabajadores. Pero afirma que las prácticas asociativas entre emprendimientos para mejorar su sostenibilidad, buscan principalmente otras metas más vinculadas a cuestiones políticas (por ejemplo, unirse para tener más fuerza en las demandas de recursos públicos de apoyo, o de cambios favorables en la legislación), e incluso a cuestiones valorativas o ideológicas (frente a las exigencias competitivas del mercado, la asociación entre emprendimientos resulta una salida coherente, una extensión de la propuesta de solidaridad y autogestión) (Cruz, 2009, pp. 7-8).

Universidad Nacional de Quilmes Editorial

Algunas críticas a las posturas que condicionan la sostenibilidad de los emprendimientos a la competencia mercantil

Ana Mercedes Sarria Icaza considera que en la propuesta de Singer "las formas de hacer economía del mundo popular y su integración con lógicas familiares, comunitarias y vecinales, pautadas por otro tipo de racionalidad permanecen esencialmente incomprendidas", ya que "son percibidas principalmente como carencias e irracionalidades" y deben ser superadas "incorporando una racionalidad económica adecuada para posibilitar su integración en el sistema económico" (Sarria Icaza, 2008, p. 97).

Esta investigadora afirma luego que esta perspectiva es retomada por buena parte de los autores brasileños, especialmente por la noción "emprendimiento económico solidario" acuñada por Gaiger, que enfatiza en la combinación del "espíritu empresarial" con el "espíritu solidario", de manera que "la propia cooperación funciona como vector de racionalización económica, produciendo efectos tangibles y ventajas reales" (Sarria Icaza, 2008, p. 98).

> Desde nuestra punto de vista, el problema de este tipo de visión es que ella coincide, en realidad, con un pensamiento de cuño economicista, en el que la economía obedece a una racionalidad propia y en la cual la diferenciación de la economía solidaria estaría dada por la propiedad de los medios de producción y por la forma de gestión y de distribución de la riqueza producida. En este sentido, a la par en que se recupera una visión de "cooperativa ideal" la organización de la economía aparece asociada a un conjunto de atributos característicos de las empresas modernas: racional, eficiente, generadora de excedente, capaz de integrar el progreso técnico (Sarria Icaza, 2008, pp. 98-99).

José Luis Coraggio afirma que los EATA tienen un gran potencial para constituir "un subsistema abierto pero en lo interno orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad" (2008, p. 45); pero alcanzar esa meta *no depende solamente de los esfuerzos ni de los resultados individuales de cada uno* de dichos emprendimientos y de los trabajadores que los integran. Este autor considera que no puede evaluarse la *sostenibilidad microeconómica* de un emprendimiento sin incorporar en la mirada al contexto socioeconómico, cultural y político, o mejor dicho, sin trabajar sobre la construcción y modificación de ese mismo contexto.

> En general, planteamos que es ilógico pensar en lograr otra economía por medio del individualismo metodológico (cada emprendimiento debe ser viable, y por agregación toda la economía "social" resultaría serlo). El cambio del contexto estructural es condición para la viabilidad y sostenimiento de las iniciativas particulares. Sin construcción de un contexto meso-socioeconómico consistente es poco probable sostener los emprendimientos de este nuevo sector (Coraggio, 2008, p. 52).

Coraggio (2008) asevera que la *ideología mercantilista* reduce el problema de la sostenibilidad económica de cada emprendimiento a su capacidad de competir e internalizar "exitosamente" las reglas de juego del mercado, privilegiando como factor determinante la posibilidad de generar un *excedente*, entendido como saldo monetario favorable entre ingresos y gastos. Por un lado, plantea que si ese saldo monetario favorable del emprendimiento se logra a partir de sacrificar la calidad de vida de sus trabajadores, se está frente a una irracionalidad material.[5] Por otro lado, si lo que se busca es construir "un sector de actividad económica no regido por la acumulación privada de capital sino por la reproducción ampliada de la vida de todos" es ilógico que sea la capacidad de competir en los mercados actuales ("autorregulados" y dominados por la racionalidad capitalista) lo que determine qué producir, cómo hacerlo, quiénes y para quiénes.

[5] Es fundamental diferenciar conceptualmente entre excedente económico y condiciones materiales de reproducción: si los trabajadores de los emprendimientos obtienen menores ingresos a los mínimos que la sociedad establece, "y sin embargo ahorran o invierten algo de esos magros ingresos, no están apropiándose ni utilizando un excedente económico sino renunciando a una parte adicional de su reproducción mínima inmediata [...] solo una vez alcanzados los estándares de vida legítimamente establecidos en una sociedad democrática tendríamos un auténtico excedente social" (Coraggio, 2008, p. 49).

Desde este punto de vista, algunos de los argumentos antes expuestos carecen de una mirada suficientemente crítica hacia el mercado capitalista y la lógica y cultura que implica:

> El tema de la inevitabilidad (si es que no de la deseabilidad) de pasar exitosamente "la prueba del mercado" es recurrente en el campo de los agentes y promotores de otra economía. [...] No se quiere imponer otra economía, sino ganar la voluntad de los compradores en libre competencia con los productos del capital (Coraggio, 2007, p. 26).

2. Sostenibilidad de los EATA a partir del desarrollo de instituciones y políticas basadas en criterios no mercantiles

Entre estos argumentos destacaremos los que plantean la necesidad de construir una sostenibilidad socioeconómica a nivel meso a partir de políticas redistributivas (Coraggio), los que afirman la necesidad de institucionalizar un sistema público de reproducción de los trabajadores de la ESS (Hintze), o un sector protegido a partir de la regulación sistemática de los mercados en el marco de una planificación global (Hinkelammert), y los que enfatizan en el desarrollo de políticas de formación que promuevan una nueva cultura del trabajo en un contexto protegido (Tiriba).

Universidad Nacional de Quilmes Editorial

Una sostenibilidad socioeconómica construida a nivel meso y macro a partir de políticas redistributivas (Coraggio)

Coraggio (2008) asegura que si a todas las empresas que participan en los mercados se las evaluara con un criterio de "sostenibilidad mercantil estricta", no solo los emprendimientos de la ESS serían insostenibles, sino también lo serían la mayor parte de las empresas capitalistas. Es que un criterio de este tipo debería exigir que la sostenibilidad se alcanzara "sin subsidio externo de ninguna naturaleza (ni monetario, ni en especie, ni expoliando la naturaleza), lo que implica evaluar los emprendimientos asegurando que logran cubrir todos sus gastos y el valor imputado de otros costos de bienes o servicios gratuitos o subsidiados, trabajo no mercantil, apropiación de recursos por fuera del mercado, etc." (Coraggio, 2008, p. 51).

Por eso, este autor afirma que "para poder aplicar un criterio coherente de sostenibilidad, que contrarreste la idealización de la empresa mercantil en un mercado perfecto, la teoría crítica de la economía social debe desarrollar un criterio de *sostenibilidad so-*

cioeconómica, que sea el concepto propio de la ESS en un proceso de transición, y que admita la vía de *aparentes* 'subsidios' económicos generalizados (educación, capacitación, exención de impuestos, sistemas de salud, etc.) a partir del principio de *redistribución* progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, uso de la vivienda para la producción, etc.) muchas veces basados en relaciones de *reciprocidad* y no computados como costos" (Coraggio, 2009, p. 357, cursivas en el original).

Coraggio plantea que la sostenibilidad de los EATA dependerá de *múltiples y variadas condiciones*, incluso de las capacidades de los trabajadores en el nivel micro, pero en mayor medida dependerá de lo que se pueda construir desde el *contexto meso y macro*. Especialmente pone énfasis en la condición de que el Estado pueda producir, distribuir y garantizar eficazmente –como derecho a todos los ciudadanos– el acceso desmercantilizado a una cantidad y calidad de *bienes públicos*, que promuevan: i) en general, la *reproducción de la vida de las personas en sociedad*: educación, salud, vivienda, seguridad social y personal, acceso a la justicia, política fiscal progresiva y redistributiva, derecho a participar en la gestión de lo público, etc.; y ii) en particular, el *desarrollo y consolidación de las formas de producción, distribución y consumo basadas en el trabajo asociativo y autogestionado*: acceso al conocimiento científico-tecnológico, implementación de normas jurídico-administrativas que las reconozcan y promuevan, canalización del poder de compra del Estado hacia este sector, financiamiento adecuado para este tipo de emprendimientos, información sobre beneficios y perjuicios sociales o ambientales detrás de cada tipo de producción, regulación social y política de los mercados frente al poder de los monopolios, etcétera (Coraggio, 2008 y 2009b).

Solo *dentro de ese marco*, se podría esperar (y no en todos los casos ni en todas las circunstancias) que los emprendimientos cubran sus *gastos monetarios efectivos* con los ingresos obtenidos en el mercado. Ya que, desde una perspectiva de economía sustantiva, se afirma que "los emprendimientos económicos pueden no tener beneficios en sentido estricto y sin embargo ser justificables económicamente" (Coraggio, 2009b, p. 358).

> Habiendo enfatizado los aspectos del contexto, hay que reconocer que (pero no únicamente) los costos que pagan y los precios que obtienen los emprendimientos asociativos mercantiles, así como la tecnología y productividad accesibles y alcanzadas, *son factores relevantes para la sostenibilidad, solo que se rechaza el reduccionismo a estos factores* (Coraggio, 2008, p. 52).

La sostenibilidad de los emprendimientos de la ESS dependerá, entonces: "a) de las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan a nivel micro, b) de sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), c) del contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas), y d) de la existencia de una política de Estado conducente" (Coraggio, 2008, p. 46). Las dos primeras condiciones implican un desarrollo de las capacidades emprendedoras enfatizadas en la postura anterior. Las dos últimas condiciones dependen de la correlación de fuerzas políticas y sociales existente en nuestras sociedades, y por ende de la capacidad de lucha cultural y política de los trabajadores y de un conjunto de movimientos sociales y de las alianzas que se puedan construir.

Otra dimensión muy importante que considera Coraggio es la de *los tiempos*: la construcción de capacidades, el desarrollo de productos, la adopción de técnicas adecuadas, la mejor inserción en los mercados, entre otras capacidades claves a desarrollar desde *lo micro* para la sostenibilidad de los emprendimientos, son procesos que requieren *años de maduración*, tiempos mucho mayores que los que algunos programas establecen como deseables. "En tanto la productividad y todas las capacidades que están detrás de ella se aprenden, hace falta tiempo para que los nuevos emprendimientos la adquieran, y esto justificaría un período de incubación subsidiada" (Coraggio, 2008, p. 53). En términos de Gaiger, desarrollar el *emprendedorismo* necesario requiere de tiempos largos de aprendizaje en un contexto protegido.

Las transformaciones sociales, culturales y políticas de nivel *meso y macro*, probablemente sean *aún más prolongadas*: "Si tenemos que dar un plazo, al menos hay que pensar en veinte años, pues se trata de cambios institucionales, culturales, de relaciones de poder, de constitución de nuevos sujetos colectivos, de reformas profundas del Estado y de la cultura política" (Coraggio, 2008, pp. 53, 56).

Un corolario de este razonamiento indicaría que si en el corto plazo los emprendimientos no lograran ingresos mayores a sus costos (como de hecho sucede y es lógico que así sea), entonces las políticas de promoción deberían contemplar *mayores apoyos y subsidios, sostenidos a lo largo del tiempo*.

Por último, Coraggio también afirma que para que las formas económicas alternativas puedan reproducirse sobre sus propias bases, hace falta una *acumulación originaria*, que solo podría lograrse a partir de la lucha política: "¿es capaz el modo o las formas de producción que denominamos 'otra economía' de reproducirse

sobre sus propias bases? […] su desarrollo requiere no solo de la defensa de los recursos que controla, sino del equivalente a una acumulación originaria de la ESS, […] necesitará de la apropiación o reapropiación de recursos hoy controlados por el capital, afirmando el valor de uso dentro de una racionalidad reproductiva (Hinkelammert) y revirtiendo el proceso de conversión de la tierra, el trabajo, el dinero y el conocimiento en mercancías. Esto implica voluntad política (no necesariamente 'voluntarismo') para la lucha, palmo a palmo, por las instituciones y la subjetividad, disputando su sentido y generando nuevas" (Coraggio, 2007, p. 25).

Necesidad de establecer una planificación que regule el mercado y proteja a los EATA *para garantizar la vida (Hinkelammert)*

Otros aportes a tener en cuenta, en una concepción de sostenibilidad no predominantemente mercantil, son los que proponen institucionalizar estrategias basadas en el principio de la *administración doméstica* y en el modelo de la *autarquía*. Desde esta perspectiva, en la búsqueda de sostenibilidad se piensa menos en la competitividad de los EATA frente a las empresas de capital, y más en la construcción de sistemas locales relativamente autárquicos de actividades productivas articuladas, orientadas hacia la reproducción de la vida de todos (Coraggio, 2007). Uno de los autores que más claramente propone esta alternativa es Franz Hinkelammert:

> Un desarrollo generalizado solamente es posible interviniendo en los mercados, de manera que quien pierde en la competencia no sea condenado a muerte. Por esta razón, el perdedor de la competencia tiene el derecho de protegerse. Pero no solo el derecho. También es económicamente racional que lo haga. […] Eso debería llevar a la constitución de sistemas locales y regionales de división del trabajo, capaces de protegerse contra el sometimiento al dictado de la división mundial del trabajo. […] Pero eso presupone un proteccionismo nuevo, diferente del clásico. Tiene que tener lugar dentro de la sociedad y no simplemente en sus fronteras políticas externas. Tiene que permitir y fomentar sistemas locales y regionales de división del trabajo, que en lo posible estén desconectados de la competencia de las empresas capitalistas orientadas por la acumulación de capital. Eso puede tener las más variadas formas: desde la protección de formas tradicionales de producir que todavía hoy sobreviven […], hasta la reconstitución de formas de producción simple de mercancía en los sectores urbanos […] Hoy la sobrevivencia de la mayoría de la población mundial solamente es posible si sobrevive en producciones no-competitivas en el marco de una competencia globalizada (Hinkelammert, 1999, pp. 11-12).

En una obra más reciente, Hinkelammert y Mora Jiménez (2009) argumentan de manera diferente a favor de una "regulación sistemática del mercado", a través de una *planificación* que garantice una mejor distribución, satisfacción de necesidades y sustentabilidad ecológica que la generada por el mercado autorregulado.

> Siendo el ser humano un ser natural, capaz de realizar un proyecto de vida solo a partir de la satisfacción de sus necesidades, el cuestionamiento de cualquier sistema de relaciones de producción que excluya esta satisfacción y desarrollo de las necesidades, es una exigencia y no un mero prejuicio político o ideológico. […] El cuestionamiento de las relaciones capitalistas de producción surge entonces a partir de su tendencia inherente a los desequilibrios y a la irracionalidad económica. Esta tendencia es el resultado del propio *automatismo del mercado*, que genera una interconexión necesaria entre la venta del producto y la rentabilidad de las inversiones. […] Consecuentemente, el automatismo del mercado se transforma en un *mecanismo destructor*, en cuanto imposibilita la seguridad de integración del sujeto económico (como productor y como consumidor) en la división social del trabajo por medio del empleo, la obtención de un ingreso y la satisfacción de sus necesidades. Incluso la propia subsistencia se encuentra constantemente amenazada. […] Al ser este automatismo la raíz del problema, se sigue de ello que únicamente una adecuada *planificación económica* (un control consciente de la ley del valor o una intervención sistemática de los mercados) es capaz de *garantizar la racionalidad y una tendencia al equilibrio económico*, en términos de una distribución de los ingresos que permita la satisfacción de las necesidades, de una estructura económica que garantice la posibilidad de empleo para todos, y de una relación con el medio ambiente que haga sostenible la vida en el planeta (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2009, pp. 371-374).

Estos argumentos ofrecen criterios generales de orden social y económico, desde una perspectiva de racionalidad reproductiva. Nosotros creemos que adoptar estos criterios generales *para el sostenimiento de los EATA* implicaría llevar a la práctica –desde el Estado y con participación popular– la *intervención sistemática en los mercados* y la *protección de las experiencias de trabajo asociativo y autogestionado* frente a la competencia capitalista, que permitan la realización de las capacidades de trabajo, la producción de bienes y servicios (valores de uso) necesarios para la vida y la reproducción de los trabajadores, en cada caso y en su conjunto.

Desarrollar un sistema público de reproducción del trabajo asociativo y autogestionado (Hintze)

Susana Hintze afirma que "la reproducción ampliada intergeneracional de la fuerza de trabajo ocupada en organizaciones socioeco-

nómicas de la economía social y solidaria requiere de protecciones sociales" (2009a, p. 21). Por ello, para promover desde el Estado la sostenibilidad de este sector, considera necesario el desarrollo actual de un *sistema público reproducción del trabajo asociativo y autogestionado*.

Así como el Estado de bienestar de posguerra construyó un *sistema público de reproducción de la fuerza de trabajo* complementario al salario (Topalov, 1979), Hintze plantea la necesidad de que el Estado intervenga decisivamente en el momento de construir un nuevo sector de economía que favorezca la reproducción de la sociedad en tiempos de crisis. Y que esa intervención no debería operar solo a nivel micro, promoviendo que los emprendimientos puedan acceder al mercado, sino que la *principal condición de sostenibilidad* de un nuevo sector de ESS sería que el Estado –a partir de la constitución de un *sistema público de reproducción del trabajo asociativo autogestionado*– garantizara la reproducción de la vida de los trabajadores y de las organizaciones que están aportando y experimentando en la construcción de estas nuevas formas de hacer economía.

> Un plano es el que refiere a la *reproducción de las unidades socioeconómicas*. Avanza sobre la pregunta general ¿qué es lo que hace sostenibles a las organizaciones de la ESS en una etapa transicional con presencia de una economía mixta con predominancia capitalista? y, en particular, ¿cuál es el papel del Estado y las políticas públicas en la sostenibilidad? […]
> El otro plano se centra en la *reproducción de los sujetos* que trabajan en las organizaciones socioeconómicas de la ESS. El desarrollo de un sistema público que garantice la reproducción intergeneracional de sus trabajadores debería tomar como antecedente (definiendo sus propias particularidades) a los sistemas de protección actuales (Hintze, 2009b, pp. 2-4).

La propuesta de Hintze, en términos generales, estaría señalando que la sostenibilidad de la ESS en general y de los EATA en particular depende de la capacidad estatal para garantizar la reproducción de la vida de los trabajadores. Para ello, se deberían diseñar e implementar nuevas políticas de *seguridad social* que conformen la base de este sistema público. El desafío central que plantea Claudia Danani en el siguiente párrafo va en la misma dirección:

> En el siglo XXI la seguridad social enfrenta un reto principal que atraviesa todas sus perspectivas: el de proveer garantías y certidumbres a los más amplios sectores de la población, en condiciones de accesibilidad y calidad compatibles con la capacidad de satisfacción de necesidades de las sociedades modernas. En este aspecto, la seguridad social constituye un problema central

> para la economía social y solidaria, como conjunto de prácticas que pugnan por una economía institucionalizada de manera más solidaria, con predominio de los principios de reciprocidad y redistribución progresiva por sobre el de mercado (Danani, 2009, p. 336).

Por supuesto, estas políticas solo podrán llevarse a cabo si el conjunto de los trabajadores y sus organizaciones logran construir una fuerza social y política suficientemente potente en esta dirección, lo que refuerza la idea de que la búsqueda de la sostenibilidad tiene un alto componente de lucha cultural y política contrahegemónica.

El desarrollo de políticas de formación que promuevan una nueva cultura del trabajo en un contexto protegido (Tiriba)

Un último aporte que queremos rescatar es el de Lia Tiriba, quien enfatiza en los condicionantes culturales para la sostenibilidad de los emprendimientos de la ESS, y en las necesidades vinculadas a la formación de los sujetos para su construcción. Ella advierte que el desarrollo de una nueva cultura del trabajo (asociativo y autogestionado) requiere tiempos y recursos amplios, y por eso este proceso queda directamente vinculado con la posibilidad de la acción estatal en este campo.

En convergencia con los aportes previamente presentados de Coraggio y Hinkelammert, esta autora afirma que la posibilidad de que hoy en día se desarrolle una nueva cultura del trabajo pasa por disputar los recursos del Estado, por lograr una intervención proteccionista de las experiencias de ESS, por darle un marco legal que las favorezca, por impulsar múltiples y variadas políticas de promoción, de articulación, etc. Y, al mismo tiempo, concretar una intervención estatal reguladora de los mercados, segmentadora, organizadora de la demanda hacia la producción popular (Tiriba, 2007).

Con respecto al proceso más específico de transformación cultural, Tiriba subraya la importancia de los procesos pedagógicos y el aprendizaje a partir de la práctica productiva y participativa, para la gradual apropiación por parte de los trabajadores de los conocimientos necesarios para el desarrollo y el fortalecimiento de los EATA: "rescatar el 'trabajo como principio educativo', no solo como principio, sino también como fin educativo, en el sentido de contribuir para tornar viables estos emprendimientos" (Tiriba, 2000, p. 6). Ahora bien, este espacio de producción de saberes en el trabajo debe entenderse en un sentido más amplio: "En este nuevo tiempo, además de las actividades prácticas para 'hacer que fun-

cione' el emprendimiento, aún están presentes los momentos de reflexión, de socialización del saber, de la creación de nuevos conocimientos y valores, de articulación con la comunidad y con los demás movimientos asociativos" (Tiriba, 2007, p. 209).

Esta autora entiende que una nueva cultura del trabajo "no se produce solamente a partir del espacio de la producción, sino también en los diversos espacios/redes que constituyen al sujeto" (Tiriba, 2007, p. 201). En esa línea, plantea la necesidad de integrar, redireccionar, transformar el sistema educativo formal en función de esta propuesta, así como fortalecer y articular los procesos de educación popular y formación continua existentes (Tiriba, 2000).

3. Hacia un nuevo concepto de sostenibilidad plural de los EATA

A modo de conclusión, quisiéramos plantear una propuesta conceptual, con la intención de contribuir al debate sobre la sostenibilidad de los EATA. Confrontando con el concepto actualmente predominante (autosostenibilidad microeconómica de cada EATA a partir de su inserción mercantil), proponemos utilizar la expresión *sostenibilidad plural* para hacer referencia tanto a un criterio para el análisis de la sostenibilidad actual de los emprendimientos como a los planteos propositivos en función del fortalecimiento de las condiciones de posibilidad de la sostenibilidad futura de los mismos. Este concepto de sostenibilidad plural[6] de los EATA está basado en el reconocimiento de la pluralidad de principios (reciprocidad, redistribución, planificación, administración doméstica e intercambio mercantil), la pluralidad de niveles (micro, meso y macro) y de dimensiones (social, económica, cultural y política), así como de recursos y formas institucionales, que hacen a la sostenibilidad de estos emprendimientos.[7]

El análisis de la sostenibilidad se enriquece significativamente cuando se amplía la mirada desde lo mercantil hacia el conjunto de los principios plurales de la economía sustantiva. A continuación revisaremos la vinculación de la sostenibilidad de los EATA con cada uno de los principios económicos, tanto en el plano de la realidad actual como de las propuestas para el fortalecimiento de la sostenibilidad futura.

Empezando por el análisis de la vinculación entre la sostenibilidad de los EATA y el principio de *intercambio mercantil*, consideramos que la mayoría de las políticas de generación y apoyo, así como buena parte de los trabajadores y promotores, los relacionan directa y estrechamente, en el marco de un criterio instalado de

[6] Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (22ª edición): *Plural*: Múltiple, que se presenta en más de un aspecto./ *Pluralidad*: Cualidad de ser más de uno.

[7] Estamos planteando a la sostenibilidad plural como un concepto amplio y complejo que integra diversos significados y aportes sistematizados anteriormente, recuperando dichos contenidos en una formulación nueva que, en nuestra opinión, presenta una ventaja en términos comunicativos, aspecto relevante en un contexto de lucha cultural y disputa por los sentidos.

sostenibilidad mercantil, que asimila la viabilidad de los emprendimientos al éxito en su inserción en los mercados.

En general, los estudios empíricos aportan evidencia de que en la práctica los ingresos mercantiles obtenidos por muchos de estos emprendimientos suelen ser insuficientes: algunos directamente no logran generar ingresos o apenas recuperan costos de materias primas; una proporción significativa de los EATA logra generar ingresos netos positivos –aunque generalmente inestables– para distribuir entre sus trabajadores, pero los montos que logran distribuir son tan bajos que no alcanzan a cubrir una canasta básica de alimentos para una familia tipo. En base a estos resultados, si el análisis de la sostenibilidad fuera elaborado desde una perspectiva mercantil, no se podría explicar la continuidad de gran parte de estos emprendimientos, que a pesar de los magros ingresos por ventas continúan funcionando por años. Pero también hay evidencias de que una gran cantidad de emprendimientos dejan de funcionar a raíz de este problema (ICO/UNGS, 2009).

Yendo ahora al plano de las propuestas para mejorar la sostenibilidad a futuro, nos resultan convincentes ciertos argumentos expuestos por Singer y Gaiger relacionados con la posibilidad y capacidad, por parte de algunos EATA, de lograr ser eficientes y competitivos en los mercados. Estamos seguros de que es un camino posible, pero la experiencia indicaría que dentro del conjunto amplio y heterogéneo de emprendimientos realmente existentes, no es una proporción mayoritaria la que puede recorrer con relativo éxito este "sendero evolutivo" hacia la competitividad mercantil sin perder sus rasgos esenciales.

Ya hemos dicho que la estructura de los mercados actuales (en su gran mayoría oligopólicos), la publicidad, la cultura de los consumidores, las normas que regulan las actividades productivas y comerciales, las políticas de las grandes corporaciones, etc., son factores que empujan a los EATA hacia la lógica capitalista. El riesgo de "degenerar" hacia este tipo de empresas es alto y siempre vigente mientras se impulse prioritariamente una sostenibilidad basada en el criterio mercantil. Consideramos que resulta necesario ampliar las posibilidades competitivas de los EATA a partir de una mejora de sus capacidades emprendedoras (Gaiger), pero creemos que es fundamental que en este proceso de mejora competitiva se respeten las características básicas y centrales de esta forma de hacer economía desde los trabajadores y a partir de la autogestión democrática. Solo así se estaría asegurando la continuidad de la lógica reproductiva y no capitalista de los EATA.

Analizando ahora la vinculación de la sostenibilidad de los EATA con el principio de *reciprocidad*, en primer lugar podemos

afirmar que está muy presente en la realidad actual, sosteniendo en la práctica a una gran cantidad de emprendimientos a los que "no les cierran las cuentas" o generan muy bajos ingresos por trabajador, pero que continúan funcionando basados en su inserción en espacios y relaciones de reciprocidad familiares, vecinales y de amistad. Son muy frecuentes los aportes no monetarios que hacen al sostenimiento de los EATA, como las viviendas o bienes personales utilizados para la producción colectiva, o las horas dedicadas de tantos trabajadores sin remuneración, en general familiares de algunos de los miembros (ICO/UNGS, 2009). Queremos ser claros: no estamos proponiendo –como estrategia para ampliar la sostenibilidad futura de los EATA– extender este tipo de prácticas de reciprocidad; en cambio sí pretendemos subrayar que esos aportes efectivamente existen, y volver a afirmar que en base a un criterio exclusivamente mercantil no es posible explicar el sostenimiento actual de estos emprendimientos y sus trabajadores.

Pensando, ahora sí, en estrategias para fortalecer las posibilidades de sostenimiento de los EATA, varias de las propuestas mencionadas por los autores citados estaban basadas en la extensión de la aplicación del principio de reciprocidad, tanto internamente como entre emprendimientos. Aprovechar las virtudes de la "comunidad de trabajo" (Gaiger) sin dudas puede resultar un elemento clave en la sostenibilidad de estas iniciativas, no solo por su aporte a la productividad, sino también a la construcción de la identidad de los trabajadores autogestionados, así como al sentido de pertenencia al proyecto colectivo y a la satisfacción de necesidades no materiales (afectivas, de autoconfianza, etc.). Una estrategia que busque ampliar la reciprocidad entre emprendimientos y la conformación de redes y asociaciones de segundo grado, debe tener en cuenta que todavía es minoritaria y resistida la disposición a asociarse con otros (algo entendible, dado el contexto cultural que ha fomentado el neoliberalismo), pero creemos que las experiencias de redes, que fortalecen a los EATA en sus prácticas y relaciones frente a otros actores, serán cada vez más frecuentes en los próximos años, de la mano de la consolidación y maduración de experiencias hoy en día bastante recientes. En este sentido, es importante el papel que puede jugar el Estado y sus políticas de fomento de redes (Cruz), así como el acompañamiento de los promotores y el apoyo técnico de las universidades.

En relación con la vinculación entre el principio de *redistribución* y el sostenimiento de los EATA, un análisis de la situación actual no puede dejar de mencionar que en los últimos años –en contextos de crisis sociales, económicas y políticas– se vienen impulsando políticas estatales de promoción y apoyo de empren-

dimientos asociativos y autogestionados. Estas políticas, por un lado, están reconociendo los problemas de inclusión del mercado de trabajo formal; pero, por otro lado, también están reconociendo la necesidad de promover nuevas formas de trabajo y generación de ingresos, otras maneras de organizar las capacidades de los trabajadores para producir bienes y servicios socialmente útiles. Los principales apoyos concretos a los EATA están focalizados en el financiamiento inicial para acceder a ciertos medios de producción e insumos para comenzar a producir en los propios espacios domésticos e intentar comercializar sus productos en los mercados, con resultados bastante escasos como acabamos de mencionar. Este tipo de apoyo estatal, en la práctica, no logra garantizar un flujo de ingresos suficiente para los trabajadores y sus familias.

Pensando en fortalecer las condiciones de sostenibilidad futuras de los EATA, la ampliación de la aplicación del principio de redistribución, como plantea Coraggio, resulta decisiva. Ante las dificultades actuales de sostenibilidad que experimentan tantos emprendimientos, resulta indispensable que sean socialmente reconocidos como prácticas legítimas, potencialmente capaces de dar respuesta a diversas necesidades (de consumo, de trabajo, de participación) y por ello económicamente racionales desde el punto de vista sustantivo y reproductivo. Por tanto, toda la sociedad a través del Estado debería contribuir con recursos que permitan su desarrollo y sostenibilidad, mediante políticas redistributivas de amplio alcance y largo aliento.

En la práctica, esto puede llevarse a cabo de muy diversas maneras. Por un lado, a través de subsidios a los propios EATA, para complementar sus capacidades de trabajo con el acceso a tecnologías, máquinas, herramientas, locales e instalaciones que les permitan consolidar sus actividades productivas. También con subsidios monetarios a los trabajadores, para que puedan complementar los obtenidos a partir de la (por ahora débil) inserción mercantil de los EATA, y para que puedan continuar su experiencia de trabajo asociativo y autogestionado.[8] La ampliación del sistema de seguridad social, teniendo en cuenta las particularidades del trabajo asociativo y autogestionado (Hintze), nos parece otro elemento central para la sostenibilidad de los EATA, así como el acceso garantizado a una mayor cantidad y calidad de bienes y servicios públicos (educación, salud, vivienda, transporte, etc.) como derecho ciudadano para todos (Coraggio). El sistema tributario puede ser un mecanismo redistributivo eficaz, ampliando la carga impositiva sobre las actividades especulativas o expoliadoras, reduciéndola en actividades que generan más empleos e ingresos, y financiando

[8] Actualmente a grandes empresas capitalistas multinacionales se les subsidia una parte del salario de sus trabajadores, a condición de conservar los puestos de trabajo en situaciones de crisis. ¿No debería el Estado subsidiar los puestos de trabajo asociativo y autogestionado en etapas de crisis o transición?

políticas y sistemas de protección que faciliten la reproducción de la vida de los trabajadores.

La sostenibilidad de los EATA también requiere la aplicación del principio de *planificación* en diversos niveles (macro, meso y micro), así como la organización de actividades articuladas de "producción para el uso propio" aplicando el principio de la *administración doméstica* y el modelo de autarquía a nivel local, nacional o regional, que apunten a la mayor utilización posible de los recursos y capacidades de trabajo existentes. El mercado sin mayor regulación no garantiza en absoluto los adecuados niveles de producción, distribución y consumo de los distintos bienes y servicios necesarios para la reproducción de la vida de toda la población. Tampoco permite el acceso al trabajo con ingresos suficientes para el conjunto de los trabajadores, ya sean dependientes o autogestionados. Por ello, consideramos necesaria una política estatal de "regulación sistemática del mercado" a través de una planificación económica que corrija los desequilibrios e irracionalidades sociales y ecológicos producidos por el automatismo del mercado (Hinkelammert). La lógica de la rentabilidad que impone el mercado en el contexto capitalista provoca que muchas capacidades de trabajo y producción de valores de uso sean desactivadas, y por ende que una parte significativa de la población vea constantemente su vida amenazada. Los EATA están insertos en ese contexto, pero su lógica de funcionamiento no es la de la maximización de la rentabilidad. Su sostenibilidad está condicionada a que pueda contemplarse una planificación que los proteja de la competencia irrestricta que los margina o los destruye. La capacidad productiva de muchos EATA puede ser orientada hacia la producción de ciertos bienes o servicios que el Estado puede comprarles a precios justos. Para su sostenibilidad, resulta imprescindible el desarrollo de nuevos marcos de protección para el trabajo autogestionado, así como el fortalecimiento de planes de formación orientados al trabajo asociativo y espacios de reflexión para consolidar los aprendizajes alcanzados (Tiriba).

En síntesis, desde nuestra perspectiva, la sostenibilidad de los EATA no puede seguir siendo planteada únicamente desde lo mercantil, sino que deben tenerse en cuenta la pluralidad de los principios económicos. Por ello proponemos esta concepción de sostenibilidad plural de los EATA, que solo es posible de traducirse en la práctica en tanto conjunto complejo de políticas, instituciones y recursos para la reproducción de las nuevas organizaciones de trabajo asociativo y autogestionado y de los trabajadores que las integran.

Universidad Nacional de Quilmes Editorial

Referencias bibliográficas

Coraggio, José Luis (2009), "Sostenibilidad", en Cattani, A., J. L. Coraggio y J. L. Laville, (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Clacso, Colección Lecturas sobre Economía Social.

Coraggio, José Luis (2009b), "Sostenibilidad", en Cattani, A., J. L. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, UNGS-Altamira-Clacso, Colección Lecturas sobre Economía Social.

—— (2008), "La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria", *Otra Economía*, Nº 3, segundo semestre, <www.riless.org/otraeconomia>.

—— (2007) "Introducción", en Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas,* Buenos Aires, UNGS, Altamira.

Cruz, Antonio (2009), "Redes de economia solidária – papéis e limites de atores envolvidos: trabalhadores, universidade e Estado", ponencia presentada en el Seminario Internacional "La co-construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá", organizado por el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.

Danani, Claudia (2009), "Seguridad Social", en Cattani, A., J. L. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Clacso, Colección Lecturas sobre Economía Social.

Gaiger, Luiz Inacio (2008), "A dimensão empreendedora da economia solidária: notas para um debate necessário", *Otra Economía*, Nº 3, segundo semestre, <www.riless.org/otraeconomia>.

—— (2007), "A outra racionalidade da economia solidária. Conclusões do primeiro Mapeamento Nacional no Brasil", *Crítica de Ciências Sociais*, 79, diciembre, pp. 57-77.

—— (2006), "A racionalidade dos formatos produtivos autogestionários", *Sociedade e Estado*, vol. 21, Nº 2, Brasilia, UNB, pp. 513-545.

Hinkelammert, Franz (1999), "El huracán de la globalización", *DEI*, San José.

—— y Henry Mora Jiménez (2009), *Economía, sociedad y vida humana*, Buenos Aires, UNGS, Altamira, Colección Lecturas sobre Economía Social.

Hintze, Susana (2009a), "La política es un arma cargada de futuro: las políticas públicas de economía social y solidaria en América Latina", informe final del proyecto "La construcción de la economía social y solidaria como estrategia alternativa en Argentina: reflexiones a partir de la experiencia de Brasil y Venezuela", Concurso CLACSO: Cultura, poder y contrahegemonía (2008), mimeo.

—— (2009b), "Las políticas públicas en la sostenibilidad de los agentes y organizaciones de la economía social y solidaria: reflexiones a partir de la experiencia de Venezuela y Brasil", ponencia presentada en el Seminario Internacional "La co-construcción de conocimientos y prácticas sobre la economía social y solidaria en América Latina y Canadá", organizado por el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.

ICO-UNGS (2009), "Emprendimientos socioeconómicos asociativos: su vulnerabilidad y sostenibilidad", José Luis Coraggio (coord.), Los Polvorines, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009, mimeo.

Núñez, Orlando (1995), *La economía popular, asociativa y autogestionaria*, Managua, Cipres.

Polanyi, Karl (1975) [1944], *La gran transformación*, México, Juan Pablos Editor.

Sarria Icaza, Ana Mercedes (2008), "Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil", tesis de doctorado, Universidad Católica de Lovaina.

Singer, Paul (2007), "Economía solidaria: un modo de producción y distribución", en Coraggio, J. L. (org.), *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, UNGS, Altamira.

Tiriba, Lia (2007), "Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?", en Coraggio, José Luis (org.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, UNGS, Altamira.

—— (2000), "Economía popular y movimientos populares (y una vez más, el trabajo como principio educativo)", disponible en <www.riless.org>.

Topalov, Christian (1979), *La urbanización capitalista*, México, Editorial Edicol.

(Evaluado el 30 de junio de 2010.)

Autor

Gonzalo Vázquez. Economista (UBA), maestrando en Economía Social, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Investigador docente del Instituto del Conurbano de la UNGS. Administrador de la Red de Investigadores Latinoamericanos de economía social y solidaria (<www.riless.org>). Miembro del equipo editorial de la revista *Otra Economía* (www.riless.org/otraeconomia).

Publicaciones recientes:

——, "La economía social y solidaria en América Latina. Propuesta de economía alternativa y su aplicación al análisis de experiencias en Argentina", EMES Conferences Selected Papers Series, ECSP-B08-07, <www.emes.net>, junio, 2009.

——, "Emprendimientos socioeconómicos asociativos: su vulnerabilidad y sostenibilidad", en coautoría con equipo del ICO/UNGS (director: J. L. Coraggio), 2009. En proceso de publicación. UNGS. Versión definitiva, abril.
——y María Victoria Deux Marzi, "Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en la Argentina", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 33, FLACSO, sede Ecuador, enero, 2009.

Cómo citar este artículo:

Vázquez, Gonzalo, "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados", *Revista de Ciencias Sociales*, *segunda época*, año 2, Nº 18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2010, pp. 97-120.

Universidad Nacional de Quilmes Editorial